

## **ACTA EXTRAORDINARIA N°.05-2021**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CINCO DEL DOS MIL VEINTIUNO DE LA COMISIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CELEBRADA EL MARTES OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS NUEVE HORAS, VIA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.**

**Debido al estado de emergencia por el COVID-19, la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud, al cambio de funciones adoptadas por la Universidad Nacional y la Escuela de Ciencias Geográficas ante esta situación, los miembros de la Comisión Curricular realizan esta sesión de manera remota, vía Plataforma Microsoft Teams desde sus hogares.**

### **MIEMBROS PRESENTES**

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría, Subdirectora, Escuela de Ciencias Geográficas.  
M.Sc. Pablo Miranda Álvarez, Académico  
M.Sc. Daniela Campos Durán, Académica  
M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez, Académico

### **SECRETARIA DE ACTAS**

Dayanne Murillo Ugalde

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Aprobación del orden del día
- II. Aprobación del acta extraordinaria N°04-2021
- III. Revisión de los Planes de Transición
- IV. Varios

#### **Artículo I. Aprobación del orden del día.**

La máster Ligia Hernando Echeverría somete a consideración el orden del día, quedando aprobado con 3 votos a favor.

#### **Artículo II. Aprobación del acta extraordinaria N° 04-2021.**

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta el acta extraordinaria 04-2021.

Se somete a votación, resultando: 3 votos a favor, 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria 04-2021 y se encuentran presentes en esta sesión para la votación son:

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría  
M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez

M.Sc. Pablo Miranda Álvarez

### **Artículo III. Revisión de los Planes de Transición.**

La máster Daniela Campos Durán ingresa a la sesión al ser las 09:11 a.m.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que se deben exponer los planes de transición según la cohorte que se distribuyó en la sesión anterior.

El máster Pablo Miranda Álvarez expone el plan de transición para la cohorte 2021.

Además, comenta la inquietud de los estudiantes sobre los cursos que deberán llevar el II ciclo del plan de estudios actual y que no serán equivalentes para el plan de estudios nuevo, por tal razón, los estudiantes consideran que no deberían matricularlos.

La máster Ligia Hernando Echeverría señala que los cursos ya se encuentran programados y en caso que los estudiantes decidan no matricularlos, el personal docente asignado quedaría descargado, y esto afectada principalmente al personal no propietario.

El máster Pablo Miranda Álvarez agrega que se les podría convalidar los cursos como optativos.

También, manifiesta que realizando el plan de transición se puede visualizar que los estudiantes deberán llevar 6 cursos extra más los cursos del segundo nivel, por lo que se consideran que son muchos y que una manera de solventar esta situación es impartiendo cursos en el III ciclo-verano 2021-2022.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que para impartir cursos de verano debe ser aprobado por la Vicerrectoría de Docencia, sin embargo, es justificable debido al cambio del plan de estudios.

El máster Marvin Alfaro Sánchez expone el plan de transición para la cohorte 2020.

La máster Daniela Campos Durán expone el plan de transición para la cohorte 2019.

Los estudiantes que pertenecen a la cohorte 2019, tendrían que matricular cursos de primero, segundo, tercero y los del cuarto nivel. Además, se tendrían que esperar a que los estudiantes de segundo nivel, lleguen al cuarto nivel del plan de estudios nuevo, para que se impartan los cursos.

El máster Pablo Miranda Álvarez señala que si se les convalidará cursos como optativos, serían los que han curso en el primer nivel, para convalidar los mismos cursos a todos los estudiantes.

La máster Ligia Hernando Echeverría expone la cohorte 2018.

Ya que son los estudiantes que están finalizando el bachillerato, serían que inicien con la licenciatura, por lo que deberán llevar todos los cursos, ya sea del plan de estudios actual o del plan de estudios nuevo. Sin embargo, se les deberá hacer la salvedad, que si

deciden iniciar la licenciatura con el plan de estudios nuevo, deberán esperar tres años a que se impartan los cursos.

Con las demás cohortes, se deberá analizar específicamente cada caso.

La máster Ligia Hernando Echeverría solicita al máster Marvin Alfaro Sánchez y Pablo Miranda Álvarez que faciliten el formato utilizado para los planes de transición con la finalidad de unificar los planes de transición de la máster Daniela Campos Durán y su persona.

#### **Artículo IV. Asuntos varios.**

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que faltan algunos detalles del documento final del plan de estudios nuevo, como los títulos del personal docente, revisión de las horas docente, unificar el formato de los descriptores y el descriptor del curso del máster Francisco Rodríguez Soto, por lo que buscará la solicitud y conversará con él.

El máster Marvin Alfaro Sánchez señala que se deberá esperar las observaciones de la asesora Viviana Gómez para incluirlas todas juntas.

La máster Ligia Hernando Echeverría manifiesta que el documento deberá ser revisado por una persona filóloga y la revisión del lenguaje inclusivo.

Además, informa que el día de ayer se llevó a cabo la Comisión Curricular de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar y consultó sobre el trámite para el nuevo plan de estudios, para ellos comentaron que la Comisión Curricular de la Facultad apoya la labor realizada por esta Comisión y aún más, ya que se cuenta con la asesoría y revisión de la asesora de la Vicerrectoría de Docencia, por lo que, se analiza en la sesión y se eleva al Consejo de Facultad.

El máster Pablo Miranda Álvarez consulta sobre el documento del consentimiento informado que deberán firmar los estudiantes.

La máster Ligia Hernando Echeverría señala que se deberá especificar para cada nivel, incluyendo los planes de transición correspondientes.

Para la sesión ordinaria 08-2021, que se llevará a cabo el martes 15 de junio, se elaborarán los consentimientos informados.

La máster Ligia Hernando Echeverría informa que la máster Lilliam Quirós Arias envió observaciones al nuevo plan de estudios fuera del tiempo estipulado, sin embargo, al revisarlas se detecta que ya han sido incluidas.

Finaliza la sesión a las diez horas con veinticinco minutos.

**M.Sc. Ligia Hernando Echeverría**  
**Coordinadora, Comisión Curricular**  
**Escuela de Ciencias Geográficas**